



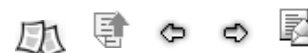
REVISTA  
INTERNACIONAL DE  
HISTORIA Y  
PENSAMIENTO  
ENFERMERO  
ISSN: 1699-6011

INTERNATIONAL JOURNAL FOR THE HISTORY OF NURSING AND NURSING THINKING

Números publicados

Búsqueda documentos

## ARTICULOS



SOCIEDAD HAHNEMANNIANA MATRITENSE.

COMISION ORGANIZADORA DEL HOSPITAL HOMEOPATICO.

CALLE DEL CARRILLO DE BRAGA, NUMERO 21, PRINCIPAL MADRID.



MADRID, 27 de Septiembre de 1888.

### Instituto Homeopático y Hospital San José, cuidados de enfermería

M<sup>a</sup> Teresa Miralles Sangro, Marta Durán Escribano, Jorge Gómez González

Departamento de Enfermería, Universidad de Alcalá, Madrid, España

Correspondencia: M<sup>a</sup> Teresa Miralles Sangro, Samaria nº 4. 28009 Madrid, España

Manuscrito aceptado el 21.10.2004

**Temperamentvm 2005; 2**

#### Cómo citar este documento

Miralles Sangro MT, Durán Escribano M, Gómez González J. Instituto Homeopático y Hospital San José, cuidados de enfermería. *Temperamentvm* 2005; 2. Disponible en <<http://www.index-f.com/temperamentum/tn2/t0129.php>> Consultado el 23 de Noviembre de 2008

#### Resumen

El estudio tiene como objetivo conocer la influencia del Instituto Homeopático y Hospital San José en la enfermería española. Realizamos una búsqueda en fuentes documentales primarias y secundarias. Abordamos en primer lugar leyes o principios en que se basa la homeopatía y la respuesta que, diferentes grupos sociales tuvieron hacia la nueva ciencia. Se analiza la descripción del proyecto de construcción del hospital utilizándola como referencia de los ideales de cuidados y asistencia perseguidos. Se describe la aportación de las Siervas de María, orden religiosa fundada por Santa Soledad Torres Acosta en Madrid el año 1851, que fueron las enfermeras del Hospital de San José desde su fundación en 1878 hasta el 12 de marzo de 1888. Referimos la incorporación al hospital, el 13 de marzo de 1888, de las Hijas de la Caridad, que desarrollaron una gran labor enfermera que mereció el respeto y el aprecio en la barriada. Se puede concluir que el trabajo de las enfermeras religiosas en el recién estrenado hospital Homeopático San José, incluyó los modos característicos derivados de la novedosa práctica médica, sumándolos al acervo de conocimientos enfermeros y enriqueciendo con su participación la base del desarrollo profesional.

**Palabras clave:** enfermería, historia, hospitales, homeopatía

#### Abstract (Nursing care, Homeopatic Institute and St. Joseph's Hospital)

This study's aim is to find the influence that the Instituto Homeopático Hospital San Jose have played in the Spanish nursing profession. Primary and secondary sources were used in our research. First we investigated the laws and principles in which homeopathy is based together with the approach to this new science of different social groups: The homeopathic revolution. We analysed as reference to the nursing assistance and its care ideals the description of the building of the hospital. The religious order "Siervas de María" was funded in Madrid in 1851 by Saint Soledad Torres. Its members were in charge of the care of patients, both at home and in hospital, from the time of its inception in 1878 till 1888. Took up the care "Hermanas de la Caridad" of inpatients from 1888 playing a very important role in these patient's care. Sisters an intrinsic part of their community. We conclude that the work of these religious nurses in public health assistance as well as the care of inpatients in the newly opened homeopathic hospital adopted itself to the new practices adding their newly gain knowledge on patient's care and enriching the base of professional nursing care with their participation and making their mark on today's nursing history.

**Key words:** nursing, history, hospitals, homeopat

#### Introducción

La homeopatía (del griego *homoios*, igual; *pathos*, enfermedad) esbozada por Hipócrates y Paracelso, debe su sistematización moderna a Hahnemann (Meissen, Sajonia 1755 - París 1843)<sup>1</sup>, y es una doctrina según la cual los síntomas de una enfermedad pueden tratarse empleando, a dosis bajas, drogas que en el hombre sano provocan signos parecidos (*ley de similitud*). Esta novedosa doctrina produjo en la profesión médica distintas y contradictorias reacciones, mientras unos observaban su desarrollo otros grupos opusieron fuerte resistencia, tachándola de no científica. Su repercusión en la sociedad española de fin de siglo, que sufría en esos momentos importantes deficiencias sociosanitarias, fue de expectación y admiración, bien recibida, al fin y al cabo suponían nuevas expectativas para la mejora de sus dolencias.

### Antecedentes y proyecto del Hospital

El 28 de octubre de 1845, un grupo de médicos homeópatas madrileños decidieron crear una asociación a la que acordaron denominar Sociedad Hahnemanniana Matritense y elegir como Primer Presidente de su Junta Directiva al Dr. D. José Núñez Pernía. La Sociedad fue autorizada al año siguiente por Real orden de 23 de abril de 1846 donde se disponía "el establecimiento de cátedra y clínica homeopáticas de modo provisional, a fin de que vistos los resultados pudiera resolverse definitivamente lo que conviniera en el plan de estudios".

La aplicación de ambas Reales órdenes fue imposible en la práctica, por las continuas trabas que les pusieron distintas academias de medicina. Tuvo que pasar tiempo, fue en enero de 1865 cuando la "Gaceta de Madrid" publica, en primera página, la Real orden por la que se instaba a la adopción de "las medidas oportunas para que se establezcan las referidas enseñanzas y clínica homeopáticas", siendo así mismo "la voluntad de S.M. que los gastos que ocasionen las estancias de los enfermos que voluntariamente quisieran ser asistidos en la clínica referida, mobiliario y medicamentos sean de cuenta del Ministerio de Gobernación, como dependencia del ramo de Beneficencia y Sanidad".<sup>2</sup>

Se desarrolló así en la Sociedad Hahnemanniana Matritense la idea de recabar la ayuda de cuantos estuviesen dispuestos a apoyar el proyecto, acordando la puesta en marcha de una Suscripción Nacional solicitando apoyo económico para hacer viable la construcción de un Hospital Homeopático en el que pudieran ser atendidas las clases menesterosas que desearan ser tratadas homeopáticamente. Fue Don José Núñez Pernía, el aglutinador de los homeópatas madrileños, quién constituyó al año siguiente, en el 1878, la Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José, a la que incorporó el referido Hospital.

Despertaba la fría mañana del 2 de febrero de 1878 cuando dio comienzo la actividad pública del Hospital Homeopático, una de las primeras construcciones modernas del barrio de Chamberí, en la calle de la Habana (hoy Eloy Gonzalo) número 1. Resulta interesante conocer la descripción del proyecto del hospital para utilizarla como referencia de los ideales que se perseguían en su construcción para analizarlo en relación con sus propósitos en cuanto a la asistencia y los cuidados de enfermería que aspiraban proporcionar a las personas allí ingresadas.

El hospital situado aisladamente, recibirá la luz y ventilación directa por todas partes de los jardines que lo han de circundar. Constará de un cuerpo de edificio flanqueado por dos alas o pabellones salientes, en los que estarán las enfermerías con la independencia debida, y perfectamente alumbradas y aireadas<sup>3</sup>.

Se aprecia el cambio en el concepto de salud, la higiene moderna promulga la prosperidad física de los individuos, la luz solar es una maravillosa fuerza de salud y curación para todas las formas naturales de vida, al paso que es muerte para los agentes patógenos<sup>4</sup>.

Continúa el diseño del proyecto describiendo los espacios necesarios para todo tipo de servicios, de donde se deduce que se reconoce su importancia y trascendencia para la asistencia sanitaria:

Una planta baja, en parte de su altura subterránea, contendrá todas las dependencias del servicio, como son cocina, despensas, almacenes, lavaderos, baños, cuartos para dependientes, etc.

El primer piso, está destinado para dos enfermerías separadas e independientes, con cuartos anejos a éstas para su servicio inmediato; cátedras y oficinas de la Sociedad, otras dependencias, y una espaciosa galería que, perfectamente bañada por el sol, y en la orientación del sur, servirá de cómoda estancia y paseo cubierto a los enfermos convalecientes<sup>5</sup>.

Aquí el termino enfermería se utiliza para referirse al espacio donde se instala a los enfermos. Cada enfermería cuenta con 12 ventanas y al lado de cada una el espacio suficiente para una cama individual. Debajo de las ventanas un mármol blanco cubre cada armario para los enseres del enfermo, recordemos que la estancia en el hospital era larga, alrededor del año<sup>6</sup>. En la entrada a cada sala dos espacios, el primero es el cuarto de aseo con un pequeño baño, lavabo y retrete. El segundo espacio es lo que hoy llamaríamos control de enfermería en el que aún hoy podemos ver el armario, la mesa, la fregadera y una pequeña cocina.

En la misma disposición que el anterior, el piso principal contendrá otras dos enfermerías con sus accesorios. Además de la capilla, habitación de las religiosas enfermeras y demás necesario. En la parte posterior del edificio habrá un segundo piso, para dar habitación a los empleados que sea indispensable la tengan en el establecimiento.

No es extraño que se tenga que contar con el espacio para las religiosas, se buscaba con ello la continuación del cuidado durante las veinticuatro horas del día y además en la doble vertiente físico y espiritual de los cuidados enfermeros de la época.

Para la asistencia de las enfermedades agudas, en individuos de ambos sexos y con la debida separación e independencia, se establecerá el número de camas cuyo sostenimiento esté asegurado y que se aumentará según las necesidades lo requieran y

los recursos lo permitan<sup>7</sup>.

Resulta curioso visto hoy día, el que los gastos generados por el enfermo y relacionado con el término "cama", lo sufragan altruistamente personas o entidades particulares.

Finalmente, en la parte izquierda del solar, y al principio del mismo, se construirá una pequeña casa de unos mil quinientos pies de edificación, de un solo piso, y que contendrá las habitaciones necesarias para el servicio del dispensario público y gratuito, y la residencial del conserje del Hospital y de la Sociedad <sup>5</sup>.

Suponía una considerable fuente de ingresos la existencia del Dispensario, porque aunque por definición fuese pública y gratuita la asistencia, el enfermo, paciente agradecido, por eso mismo de acudir a una institución pública y gratuita, correspondía con una donación para la institución.

### **Las enfermeras y los cuidados de enfermería del hospital**

Aunque en el proyecto de la institución se contemplaba a las Hermanas de la Caridad como congregación religiosa encargada del cuidado de pacientes del hospital, fue sin embargo la orden de las Siervas de María la que asumió el compromiso de poner en marcha los cuidados de enfermería. Aquí podemos aducir que la casa central de la orden de las Siervas estaba en el barrio, precisamente en la glorieta de Chamberí y el párroco seguramente influiría para que fueran ellas las que se hicieran cargo de los cuidados en el nuevo hospital.

Las noticias sobre la actividad de las siervas de María en el Hospital San José proceden de la biografía de la santa fundadora de la orden, santa Soledad Torres Acosta, ...las hermanas, tuvieron en Madrid, a su cargo la atención a los enfermos del Hospital desde su fundación en 1878 hasta el 12 de marzo de 1888 <sup>8</sup>.

Para tratar de captar ayudas a favor de la institución y al mismo tiempo supervisar el funcionamiento del Hospital y la atención a los pacientes, se procedió a la formación de una "Junta Protectora de Damas" <sup>9</sup> cuya presidencia ejecutiva ostentó en sus inicios la Excm. Sra. Duquesa de Veragua.

En octubre de 1879 realizó una visita al Hospital S.A. la Princesa de Asturias, a la que se ofreció la Presidencia de Honor de Junta Protectora. Doña Isabel la aceptó y, además, atendió el costo anual de una cama de adulto. La Princesa fue acompañada por la Superiora, Soledad Torres Acosta, la que fundara de la orden.

El perfil de la asistencia a los enfermos en su propio domicilio, característico de las Siervas de María, justificó su salida del Hospital Homeopático de San José, una vez puesto en marcha y después de diez años de rodaje. El prestigio adquirido por la congregación de las Hijas de la Caridad en el Hospital General de la Corte y en la Inclusa de Madrid propiciaron su elección para hacerse cargo de los cuidados de enfermería en el Hospital Homeopático.

Incorporadas al frente de la atención del hospital desde el 13 de marzo de 1888, las Hijas de la Caridad desarrollaron una gran labor que ha merecido el aprecio de la barriada y el ser consideradas como algo propio por los vecinos del entorno. Destacan de entre sus actividades: Organización, orden y economía, de la asistencia del hospital. Asear y vestir a los enfermos. Administrar las dosis de medicación prescrita por el médico. Cuidar por el mantenimiento de su tranquilidad. Tratarlos con esmero, cariño y buenas formas. Administrar las comidas correctamente y en función de las órdenes recibidas por sus superiores. Ayudar a los enfermos en sus movimientos, en sus desplazamientos a los baños, a las galerías, al dormitorio, etc. Limpiar camas y mobiliario. Mantenimiento del buen estado del material. Dar parte de las novedades.

Durante el primer cuarto del siglo XX el Hospital está en su apogeo, es el referente de la homeopatía en España. En el barrio se hace muy popular y querido por todos.

Con motivo de la Guerra Civil el Hospital fue desalojado y posiblemente cerrado en noviembre de 1936. Las únicas referencias que se tienen de su actividad en este periodo es que se utilizó como hospital de sangre y como lugar para la preparación de comidas que eran distribuidas entre los vecinos. Una vez terminada la guerra sirvió de alojamiento a una bandera de la Falange y a una unidad de tropas moras.

Cuando en mayo de 1939 pudo retornarse al Hospital, había desaparecido casi todo su equipamiento, según atestiguaba un anuncio publicado en el diario Ya, en él se apelaba a la colaboración de los madrileños para localizar aquellos objetos, algunos lo fueron en el Hospital de Ntra. Sra. del Rosario.

La creciente falta de medios durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta para acometer los importantes trabajos de mantenimiento que el Hospital requería, hizo que su actividad fuera derivando hacia la atención residencial de personas necesitadas. Sin embargo, la labor asistencial en el Consultorio de la Fundación, anejo al Hospital, se mantuvo significativamente. Esta situación obligó en el año 1980 al cierre del edificio principal, siendo trasladadas las ancianas en él acogidas a una Residencia de las Hijas de la Caridad en la localidad de Buitrago de Madrid.

Existe en los archivos del Hospital una relación de las Hijas de la Caridad que han colaborado con la institución<sup>10</sup>: Sor Micaela Inchausti, Sor Áurea Rosado, Sor María Josefa Corominas, Sor Victoria Sancho, Sor María Chao, Sor María Josefa Arencibia, Sor Estefanía Saldaña, Sor Piedad Robledo, Sor Emilia Pérez, Sor Anatolia de la Fuente, Sor Modesta Pérez, Sor Pilar Martínez, Sor Carmen Rovira, Sor Francisca Rosado, Sor María Pilar Martín, Sor Josefa Rodríguez, Sor Máxima Tellería, Sor Concepción Sainz, Sor Serafina Vicente, Sor Raimunda Egido, Sor María del Pilar Martín, Sor Rosario Jiménez, Sor Victoriana

Gotilla, Sor Eva Criado, Sor Marcelina Hoyo, Sor Nerida Fernández, Sor Maria del Carmen Carbonell, Sor María de la Cinta Maura, Sor Josefa Buisan, Sor Maria Teresa San Martín, Sor Teresa Gaitero, Sor Carmen Vázquez, Sor Jesusa Urrengoechea, Sor Natividad Bernardez, Sor Juliana Pérez, Sor María Mercedes Pérez, Sor Juana María de los Mártires Martín, Sor Juliana Ramírez, Sor Valentina Rodríguez, Sor Josefina Moreno de Diezmas, Sor Felisa Provencio, Sor Micaela Azorín.

## Conclusiones

Se puede concluir que el trabajo de las enfermeras religiosas en el recién estrenado hospital Homeopático San José, incluyó los modos característicos derivados de la novedosa práctica medica, sumándolos al acervo de conocimientos enfermeros y enriqueciendo con su participación la base del desarrollo profesional.

En los últimos años del siglo XX, el Insitito Homeopático y Hospital de San José ha sido declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de "Monumento", por Decreto 13/1997, de 30 de enero, modificado y complementado por el Decreto 68/1997, asegurando así su permanencia y obligada conservación en el futuro.

Por resolución del 31 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, se hace pública la convocatoria de Concurso para la ejecución de la Consultoría y asistencia consistente en el Plan director para la restauración de este "Hospital Homeopático".

En la actualidad se están llevando a cabo las obras de restauración del edificio, como "Monumento" pero sin actividad sanitaria asistencial, será la Fundación del Instituto Homeopático y Hospital de San José la que decida su próximo futuro.

## Notas

1. Nueva Enciclopedia Larousse. Tomo 10. Editorial Planeta. Barcelona 1990.
2. Alfonso Galán, M<sup>a</sup> T. Contribución al estudio histórico de la homeopatía en España a través de los médicos y farmacéuticos homeópatas más significativos, Tesis Doctoral en la Universidad de Alcalá de Henares, 1987.
3. 125 Aniversario del comienzo de la construcción del Instituto Homeopático y Hospital de San José. Recopilación Histórica nº 6.
4. Fundación Instituto Homeopático y Hospital San José. Madrid 1998.
5. Rossiter, Federico. Guía Práctica de la Salud. Sociedad Internacional de Tratados. 4 Ed. Barcelona, s/f.
6. Acta de la Sesión Literaria celebrada por la Sociedad Hahnemanniana Matritense el día 10 de abril de 1874. Presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Núñez. Biblioteca del Instituto Homeopático y Hospital de San José, Madrid.
7. Santotomas Pérez, M. Historia de la Enfermería. En Fundamentos de Enfermería. Editorial Masson S.A. Barcelona 2000.
8. Amo, A. Santa Soledad Torres Acosta. Ediciones Paulinas. Madrid, 1970.
9. "El Criterio Médico", Madrid, 10 de febrero de 1874, páginas 49 a 53. Biblioteca del Instituto Homeopático y Hospital de San José.
10. "El Criterio Médico". Formación de la Junta Protectora de Damas del Hospital Homeopático de Madrid. Tomo XVIII, año 1877.
10. Antón Cortes, F. Recopilación histórica. Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José. Madrid 1998.



| [Menú principal](#) | [Qué es Index](#) | [Servicios](#) | [Actividades](#) | [Búsquedas bibliográficas](#) | [Campus digital](#) | [Investigación cualitativa](#) | [Evidencia científica](#) | [Hemeroteca Cantárida](#) | [Index Solidaridad](#) | [Noticias](#) | [Librería](#) | [quid-INNOVA](#) | [CIBERE](#) | [Casa de Mágina](#) | [Mapa del sitio](#)

FUNDACION INDEX Apartado de correos nº 734 18080 Granada, España - Tel/fax: +34-958-293304